



0328

ORD. : N° \_\_\_\_\_ /

ANT. : Su ORD. N° 93/2011 de fecha 30/03/2011, Invitación visita inspectiva.

MAT. : Pronunciamiento sobre visita Inspectiva del Proyecto de Pavimentación Participativa Localidad de Parinacota.

ADJ. : Anexo Fotográfico del estado actual pavimento Localidad de Parinacota, corte tipo de pavimentación y zonas a intervenir.

13 ABR 2011

ARICA,

DE : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

A : SR. HECTOR PEÑARANDA ANTEZANA  
DIRECTOR CONAF ARICA Y PARINACOTA

Junto con saludarlo, adjunto observaciones generadas en visita inspectiva del Proyecto de Pavimentación Participativa Localidad de Parinacota, con el objeto de fiscalizar el cumplimiento a la Resolución Exenta N° 171/2002, que calificó ambientalmente el proyecto.

El Proyecto se calificó favorablemente, bajo las condiciones establecidas en los considerandos 3 y 4 de la resolución N° 171/2002, los cuales se detallan a continuación:

Considerandos	Medida según R.Exenta N° 171/2002	Observación según fiscalización
3.1	La ejecución de pavimentos con participación ciudadana, con un empedrado típico, compuesto por una cama de estabilizado, una cama radier y palmetas de piedra canteada con mortero de hormigón, en un área de 1.940 m2 de empedrado típico con un ancho máximo de 5 m y una zona de estacionamiento ubicado en el sector del acceso al poblado de Parinacota.	Se constata la realización de Empedrado Típico de pasajes interiores del poblado (cama radier y palmetas de piedra canteada con mortero de hormigón), según especificaciones técnicas del proyecto, los cuales no superan los 5 [m] de ancho. El Proyecto de pavimentación no contemplo zona de estacionamiento. (se adjunta lámina que detalla zonas a intervenir). Actualmente se cuenta con sectores en estado regular (Pasaje Gral C. Mendoza, Imagen N° 2) y sectores en mal estado, principalmente por no presentar las pendientes necesarias para evacuar aguas lluvias y a la deficiente reposición del empedrado debido a trabajos de agua potable (Imagen N° 3 y 4) y soterramiento de redes de alumbrado del poblado.
3.2 a	Para evitar las emisiones de material particulado a la atmósfera, se humectarán las superficies a excavar.	Corresponde a medidas consideradas durante la ejecución de la Obra.
3.2.b	Descargas de afluentes líquidos. Se hará uso de servicios higiénicos y agua potable, utilizando las instalaciones existentes y locales.	Corresponde a medidas consideradas durante la ejecución de la Obra.



Considerandos	Medida según R.Exenta N° 171/2002	Observación según fiscalización
3.2.c	Los residuos sólidos como arena, conchuelas, sales, limos, arcillas, escombros asfálticos, concreto, se destinarán en zanjas en sitios autorizados.	Corresponde a medidas consideradas durante la ejecución de la Obra.
3.2.d	La obtención de piedra a utilizar en la pavimentación se obtendrá desde la cantera localizada en el sector Tuldine, ubicado a 1 Km del pueblo.	Se visita la cantera de Tuldine, constatando el tipo de material utilizado.
4	La I.M Putre elaborará un instructivo de intervención arquitectónica y del medio ambiente de la Comuna de Putre y deberá entregarlo al CAMN Arica y Parinacota e informar a la COREMA (6 meses a contar de la fecha de calificación)	No se tiene conocimiento de la elaboración del Manual.

Saluda atentamente a usted;



**KARLA VILLAGRA RODRÍGUEZ**  
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL MINVU  
REGION ARICA Y PARINACOTA

GPC/JPS/jps  
**DISTRIBUCION**

- Destinatario : Sr. Héctor Peñaranda Antezana
- Secretaria SEREMI
- Departamento Desarrollo Urbano (1)
- Oficina de Partes

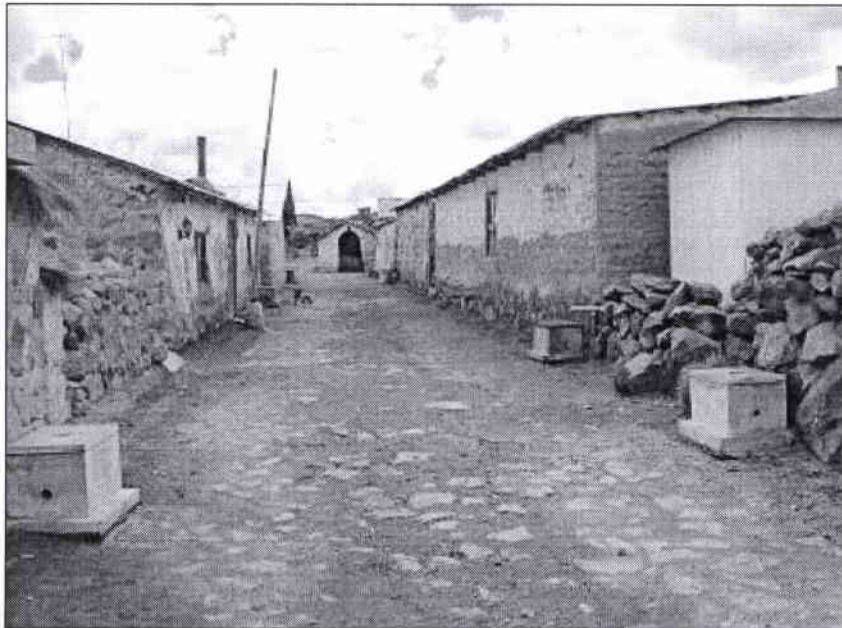
## **ANEXOS FOTOGRAFICOS**



**Imagen N° 1 Vista Pasaje**



**Imagen N° 2 Vista Pasaje Gral. Cesar Mendoza D.**



**Imagen N° 3 Vista Pasaje Gral. Gustavo Leigh**

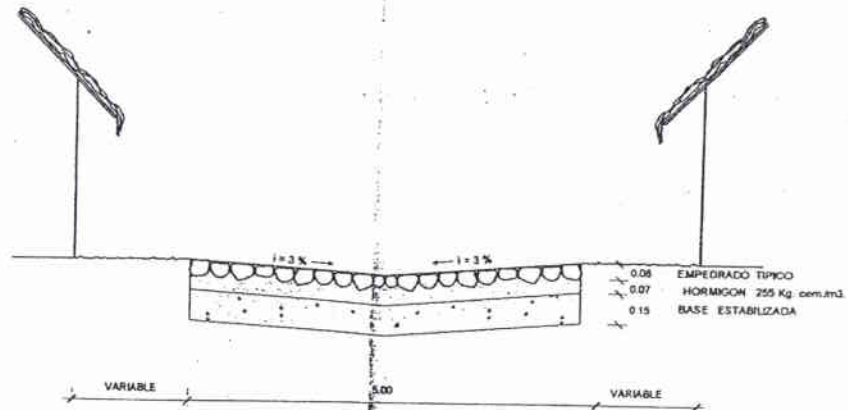
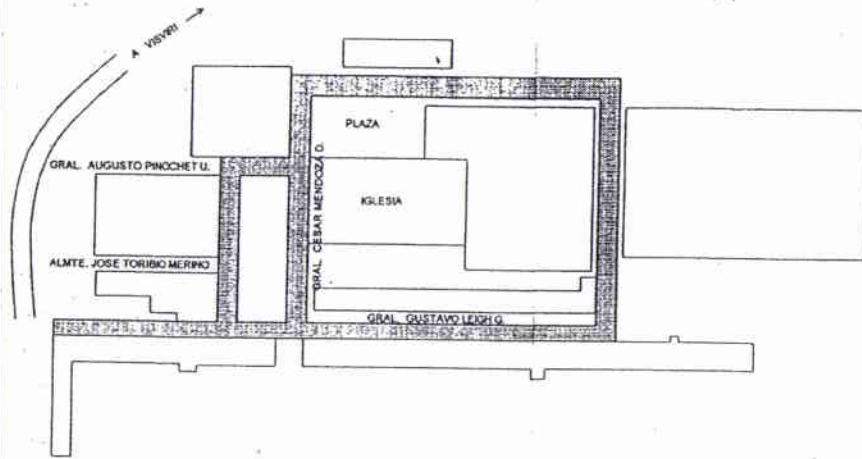




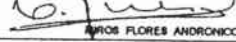
**Imagen N° 4 Vista Pasaje Gral. Gustavo Leigh**

**PARINACOTA**

**CORTE TIPO DE PAVIMENTACION**

Esc. H. = 1 : 50  
V. = 1 : 20



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO		SERVI REGION DE TARAPACA - ARICA		<b>SVU</b> <b>1458</b> <b>- D -</b>
SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION		PROVINCIA : PARINACOTA	COMUNA : PUTRE	
DELEGADA PROVINCIAL :	UNIDAD DE PAVIMENTACION :	CONSTRUCCION PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS. 10° LLAMADO.		
UNIDAD TECNICA :	DIBUJO :	ESCALA :	FECHA :	DIMENSION PLANO :
ELENA PARBA NAVARRETE 	JORGE VILLALBA MORA 	1 : 100	AGOSTO 2002	0.50 x 0.25
	ANDRÉS FLORES ANDRÓNICO 	RECTOR CORTES M.		